

LAS RELACIONES IGLESIA- ESTADO EN MÁLAGA DURANTE EL FRANQUISMO 1936-1975

CRISTIAN CERÓN TORREBLANCA

RESUMEN

Este artículo analiza la evolución de la Iglesia Católica en Málaga durante los años de dictadura franquista. Con ese fin, se estudian las políticas emprendidas por esta organización durante esos años. Así se muestran, por un lado, los intentos de la Iglesia Católica por ampliar su ya amplio poder en la ciudad; y por otro, los momentos de fricción que esto generó entre las relaciones Iglesia y Estado y el distanciamiento progresivo de la Iglesia en los últimos años del régimen de Franco. Todo ello enmarcado en el contexto nacional y comparado con las aportaciones que la historia local española ha realizado sobre este tema.

ABSTRACT

This article analyses the evolution of the Catholic Church in Malaga during the years of the Franco regime. It also studies the politics it carried out during this period. Thus, we will examine, on the one hand, the Church's attempt to expand its extensive power base in the city, and on the other hand, the friction which this created between Church and State and the progressive separation of the Church during the last years of the dictatorship. All this occurs in a national context and is set against the comparative example of other regional cities that local historians have provided.

PALABRAS CLAVE: Iglesia Católica, Dictadura franquista, Historia, Málaga

KEY WORDS: Catholic Church, Pro-Franco dictatorship, History, Malaga

La Iglesia Católica fue junto al Ejército uno de los pilares fundamentales de la dictadura. El catolicismo ha estado muy identificado en la Historia Contemporánea de España con el conservadurismo político y social, lo que ha servido para que se identifiquen con el personalidades tanto de las derechas como otras cercanas al fascismo, al ser el catolicismo el vínculo que los unía a todos a la sublevación militar de 1936¹.

Tras la victoria militar, siguió siendo muy útil a los sublevados al servir de base común para los diversos integrantes de la coalición vencedora. Por

1. CASANOVA, J.: *La Iglesia de Franco*, Madrid 2001, 14-7.

ello, las relaciones eclesiásticos-civiles durante el franquismo estuvieron caracterizadas por la plena identificación de religión y *Nuevo Estado*, una identificación más completa que cualquier otro gobierno español desde los últimos tiempos de la monarquía absoluta, lo que causaba gran satisfacción al Papa de esos años, Pío XII: ya que la España de Franco y el Portugal de Salazar, eran sus sociedades ideales.

En ambos países el problema religioso era relativamente reciente y con su sentido actual no podemos rastrearlo antes del siglo XIX². Tanto España como Portugal presentaron el Concordato con el Vaticano como un triunfo de sus regímenes y en el caso de Portugal, Antonio de Oliveira Salazar consideraba el Concordato de 1940 como el complemento al orden social creado por la Constitución de 1933³.

De tal forma, que a esta etapa histórica, desde 1936 hasta 1960, se le ha catalogado como *nacional-catolicismo* la combinación de un nacionalismo extremo, con una visión integrista del cristianismo, *totalitarismo divino* en el que la ortodoxia católica se impone en todas las esferas de la vida.

Un nacional catolicismo que tampoco era tan nuevo para la sociedad española: tiene sus bases en la reacción católica del siglo XVIII y XIX contra la ilustración, la Revolución francesa y en la *Guerra de Independencia* de 1808.

Esta *recristianización* o *recatolización* de Málaga y de España en general desde 1936, ponía freno a la tendencia laicista y secular que la sociedad española venía experimentando desde el siglo XIX, y que a partir de la caída de la dictadura de Primo de Rivera y la monarquía, fieles defensores de la Iglesia, y la proclamación de la Segunda República, se había acelerado.

Por ello, a partir de 1937, en los actos celebrados en la ciudad (misas, Te Deums...) se producía una mezcla de lo patriótico con lo religioso, en la que era corriente ver al Prelado malagueño Balbino Santos Olivera, incluso, saludando a la romana.

No obstante, las relaciones entre el poder religioso y civil eran más complejas de lo que pudiera parecer: tanto el franquismo como el catolicismo no se encontraron en perfecta armonía. La Iglesia Católica tenía grandes esperanzas puestas en el <<Nuevo Estado>>: las amplias concesiones del Estado franquista a la Iglesia en educación y en el control de la moral pública, no eran suficientes; mas pronto tuvo que tomar ésta el cáliz de la amargura al comprobar que no obtenía todo lo que deseaba de la España de Franco.

2. WHITE, B. *et alii*: *Por la gracia de Dios. Catolicismo y libertades en España*, Barcelona 2008, 21-5.

3. POIRIER BAZ, M.: *Salazar a cadeira do poder*, Lisboa 2008, 90-5.

La situación fue diferente a partir de 1945. La debilidad internacional del régimen y sus convicciones religiosas, hacían posible que la Iglesia Católica tuviese la oportunidad no sólo de moldear la sociedad española según las pautas del integrista católico, sino también de influir en el Estado mediante la introducción de miembros de la elite católica en diversos cargos oficiales (teorías formuladas decenios atrás por Ángel Ayala y promovidas por el Obispo de Málaga Ángel Herrera Oria). Por ello, a partir del final de la II Guerra Mundial y hasta mediados de la década de los cincuenta, habrá diferencias entre el franquismo y un catolicismo que intenta presentarse a Franco como una *opción política* capaz de llevar a cabo una reforma institucional limitada. La lealtad a Franco y el temor a una alternativa democrática, junto al ascenso de un nuevo grupo de poder como el Opus Dei, hará fracasar este intento.

Este es el marco de estos años cuarenta y cincuenta en los que el catolicismo español intentó evolucionar ideológicamente y ampliar su poder, todo ello tiene su reflejo en la Diócesis de Málaga.

1. LA IGLESIA ENTRE 1936-1960

La Diócesis de Málaga era dirigida durante estos primeros años del régimen franquista por el Obispo Balbino Santos Olivera⁴. Desde que en 1937 había retomado las riendas de la iglesia malagueña tras la toma de la ciudad por las fuerzas sublevadas, comenzó a organizar su diócesis para conseguir un mayor fervor religioso de los malagueños tras su etapa de dominio republicano.

Se sirvió para ello de la Acción Católica malagueña. *La Acción Católica* española, era, al igual que en Italia, la respuesta dada por la Iglesia ante los cambios ocurridos en el siglo XIX. Se trataba de agrupar a los fieles en un movimiento de masas, pero no para facilitar que surgiese un partido católico, sino para mantenerlas alejadas de los movimientos ideológicos democráticos o socialistas, y tener una fuerte baza negociadora con el Estado. Son por tanto, un instrumento más del que se valen los Obispos para implantar en la sociedad

4. Nació en Hospital de Orbigo (León) en 1887. Ingresó en el Seminario Conciliar de Astorga: cursó Humanidades y dos años de Filosofía, siendo tan brillante que se le becó para seguir estudiando en la Universidad Pontificia, en Italia. Se doctoró en Roma en las Facultades de Filosofía Escolástica y Sagrada Teología, en la Gregoriana y se licenció en Sagrada Escritura y Lenguas Orientales en el Palacio Vaticano, donde recibió sus Órdenes. Una vez de vuelta en España, desempeñó distintos cargos: fue nombrado Mayordomo del Obispo de Salamanca, en 1919 accedió a la Canonjía de Córdoba, y a la de Sevilla en 1921; trabajaba también en la traducción de textos hebreos al latín o castellano. En 1935 fue nombrado Obispo de Málaga por la Santa Sede.

sus creencias. Con la ayuda de sus miembros, Balbino cuidaba aspectos como el de las recaudaciones de los donativos o emprendía campañas para concienciar a la población de la necesidad que no sólo había que santificar las fiestas, sino también que se cumplan en Málaga. Tomando como base la pastoral del año 1939, en la que exponía las razones que llevaban a cumplir el descanso dominical, le añadió una Exhortación en la que lamentaba el incumplimiento y *profanación* de las fiestas.

Durante su apostolado se fomentaron también las campañas para ayudar al Seminario; pues, aunque este nuevo edificio⁵ había sido inaugurado en 1924, lo hizo de forma incompleta. Los daños provocados por la Guerra Civil, motivaría estas campañas con el objetivo de ir reponiendo lo que fue destruido y completar la construcción de 1924. De tal forma que en 1944 se comenzaron las obras para construir un nuevo pabellón.

Se trataba de inculcar a la población la idea de que la lucha contra el liberalismo no había acabado, por lo que el Seminario al ser un “depósito de gracia sobrenatural, saturándose de futuros evangelistas, mientras el depósito esté vacío, los malagueños tendrán sed” (sic). Y es que, se le va a considerar como el instrumento sobre el que descansa toda la labor de reeducación de la conciencia católica española.

En esta labor de reeducación de las conciencias hay que enmarcar la campaña de moralidad que emprendió el Obispo, pues era consciente de la falta de una religiosidad adecuada en la sociedad malagueña. La campaña se extendió por toda la ciudad, pero fue en sus cines donde se hizo más hincapié. Así, se proyectaban en las pantallas de estos locales clichés con la imagen, en realidad distintos dibujos a dos tintas, de Jesucristo dirigiéndose de forma insinuante a los fieles con la siguiente leyenda: “Los judíos me crucificaron el Viernes; los cristianos faltando a misa, trabajando sin necesidad, asistiendo a espectáculos inmorales, me crucifican el domingo”. Y es que para el Obispo de Málaga, el cine, era uno de los mayores generadores de problemas sociales y morales⁶, y expresamente responsable de la falta de fe que caracterizaban a los tiempos que corrían, al fin y al cabo el cine vivió su época dorada durante estos años

5. El antiguo Seminario estaba instalado en un bloque del edificio que formaba parte del Palacio Episcopal. Al estar mal acondicionado y disponer de un espacio insuficiente para las nuevas necesidades, se adquirió un terreno a las afueras de la ciudad en el año 1918, inaugurándose el nuevo Seminario en 1924. INSTITUTO DE CULTURA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.: *Málaga. España en Paz*. Madrid 1964, 53.
6. Junto a las preocupaciones por la ropa, los bañadores, maquillajes, deportes... con que siempre estaba aconsejando a la población. CERÓN TORREBLANCA, C. M.: “La canción española y sus artistas en las décadas de los 40 y 50 del siglo XX: su influencia en la educación de la mujer”, en ALCÁNTARA SACRISTÁN, M. D. y GÓMEZ GARCÍA DE SOLA, M. B.: *Lenguajes en la educación/discriminación de las mujeres*, Málaga 2005, 189-98.

Durante el duro año de escasez y también de aislamiento internacional de 1945, el Obispo de Málaga, a pesar de su fundamentalismo, contribuyó, junto a otros Prelados de la Andalucía oriental a la que se considera la primera muestra de crítica⁷ al *Nuevo Estado*, la Carta Pastoral sobre la Cuestión Social⁸. En ella, se trataba de legitimar el papel de la Iglesia Católica como entendida de estos problemas, de tal forma, que de haber hecho caso a la palabra de los Papas⁹, muchas desgracias se hubiesen evitado, por lo que ya había llegado la hora de que en la Provincia eclesiástica de Granada se le hiciese caso.

La Iglesia iba a intentar atraer a los trabajadores a las nacientes secciones obreras católicas, las *Hermandades Obreras de Acción Católica* (HOAC) que, a partir de mayo de 1946, iban a comenzar a gozar de reconocimiento por toda la geografía española. La HOAC y su rama juvenil, *Jóvenes Obreros de Acción Católica* (JOAC), iban a caracterizarse por protagonizar un conflicto interno que no se resolvería hasta 1959¹⁰, con la victoria de la rama “intuitivamente socialista” sobre las corrientes democristianas.

En estos años van a protagonizar un apostolado menos rígido, en la que aplicarán la doctrina cristiana para resolver los problemas planteados en la vida cotidiana, por ello las reuniones que realizaban, además de reflexionar sobre cuestiones religiosas van a incorporar el análisis de las consecuencias de la aplicación de la doctrina cristiana a los problemas sociales y políticos del día a día, con lo que se generó que el nuevo apostolado tendiese cada vez más a denunciar las injusticias sociales.

7. No obstante, esta actitud en 1945 era una excepción, lo normal es que la Iglesia siguiese adherida, por su propia voluntad al franquismo. Pero esta pastoral de los Obispos andaluces tiene su importancia por ser un antecedente de las pastorales posteriores de finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta que tendrán lugar en Málaga, y en otras ciudades como Vitoria, Jaén, Córdoba, Valencia, Canarias o Solsona, y que si todavía en esos años son una excepción, lo cierto es que muestran que la Iglesia Católica no es un bloque monolítico. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: *El Cardenal Herrera Oria. Pensamiento y acción social*, Madrid 1986, 29-30.
8. La Carta estaba firmada por los Obispos de Málaga, Málaga, Cartagena, Jaén, Almería, Guadix y el Arzobispo de Granada. Ver: *Carta Pastoral de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Granada sobre la cuestión social, 28-X-1945*, en: OM, *BOOM*, 1945, Vol. 78, 791-810.
9. Se citan en apoyo de sus tesis, la labor social desarrollada por los Papas: Pío IX, León XIII, Pío XI, Pío XII, concretamente los discursos de este último (era la cabeza de la Iglesia en esos años) y las encíclicas *Rerum Novarum* y la *Quadragesimo Anno*. *Ibidem*.
10. Los primeros embriones de las HOAC hay que buscarlos en las asociaciones católicas ubicadas en Madrid, como la primera de ellas, la Hermandad Ferroviaria de Santa Teresa, fundada en 1941 por los maquinistas católicos. Poco a poco, se irán extendiendo por el resto del país estas hermandades profesionales; pero no será hasta 1946 cuando el Episcopado les dote de un estatuto: HERMET, G.: *Los católicos en la España franquista. Vol. 1: Los actores del juego político*, Madrid 1985, 228-32.

En Málaga, comenzaron a surgir a finales de 1946 y comienzos de 1947, el primero de ellos se creó en la parroquia de Santiago, que por aquel entonces dirigía el que será futuro Obispo, Emilio Benavent¹¹.

En noviembre de 1946, Balbino Santos Olivera, fue nombrado Arzobispo de Granada; no obstante, continuó ejerciendo su labor apostólica con los fieles malagueños como Administrador Apostólico de Málaga, hasta que la sede malagueña fue cubierta.

El nuevo Prelado, Ángel Herrera Oria, era una persona de gran prestigio tanto a nivel nacional, como internacional. Nació el 19 de diciembre de 1886 en Santander dentro de una familia muy religiosa: de los 15 hijos del matrimonio, 5 ingresarían en los jesuitas. En 1905, se licenció en Derecho por la Universidad de Salamanca. En 1909, pidió la excedencia en la abogacía para centrarse en la creación de la *Acción Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas*, después, en 1912, fundó el diario *El Debate*.

El abogado y periodista cultivaría una relación muy especial con la jerarquía eclesiástica española, de tal forma que llegó a tener contacto directo con el Vaticano y con el propio Papa, Pío XI. En 1936, partió a Friburgo para estudiar Teología y Filosofía, ordenándose después como sacerdote en julio de 1940.

Ángel Herrera era descrito como un ejemplo a seguir por el apostolado cristiano, definido como de espíritu moderno, constructivo y optimista, para finalmente ser llamado con el nombre que le dio Balbino Santos Olivera: El Ángel de la Iglesia de Málaga¹². También, se trataba de una persona de gran influencia¹³, con amigos en las altas esferas como los ministros, Martín Artajo; Ibáñez Martín; Girón; Ruiz Jiménez; Castiella... y con el propio Francisco Franco.

Ángel Herrera Oria fue elegido¹⁴ para ocupar el puesto de Balbino Santos Olivera en abril de 1947, pero no tomaría posesión de su Diócesis hasta

11. ALFONSI, A.: "La recatolización de los obreros en Málaga, 1937-1966. El Nacional-Catolicismo de los Obispos Santos Olivera y Herrera Oria", *Historia Social* 35, 1999, 121-2.
12. *Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (BACNP)*, 15-V-1947, 392, 1-5. HMM.
13. Pues era la figura más importante del laicado católico. BOTTI, A.: *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, 2ª ed., Madrid 2008, 121.
14. La iniciativa fue del Ministro Martín Artajo que propuso su nombre al nuncio, que no lo tenía contemplado como uno de sus candidatos, y al Cardenal Tedeschini, el cual, consultó al Papa. TUSELL, J.: *Franco y los católicos: la política interior española entre 1945 y 1957*, Madrid 1990, 137. Hay que destacar que era el segundo intento por parte de un sector de los católicos que no veía con buenos ojos que el talento de Ángel Herrera se estuviese desaprovechando en Santander, por lo que en noviembre de 1945 se le quiso nombrar Obispo Auxiliar de Toledo con residencia en Madrid, en una operación en la que la Diócesis de Toledo trataba de imponerse a la madrileña. MONTERO, M.: *Cultura y comunicación*

octubre de ese año. Se eligió una fecha simbólica, tanto para el nacionalismo español, como para la Iglesia Católica, el doce de octubre.

Herrera Oria representó un cambio de talante dentro del colaboracionismo con el régimen franquista que no estaba acostumbrado a la discordancia con la Iglesia Católica. Si Santos Olivera, se identificaba plenamente y públicamente con el *Nuevo Estado*, Ángel Herrera no lo va a hacer de forma tan explícita, debido a su planteamiento de diferenciar la “legitimación política” y la “crítica social y moral”, con lo que se une a un sector de la Jerarquía eclesiástica (Menéndez Reigada, Tarancón, Pla i Deniel) que a lo largo de la dictadura franquista va consolidando su poder, hasta el extremo, de que al final del Régimen peligran las relaciones Iglesia- Estado.

En 1948, comenzó a exponer las ideas que le llevarían a divergir de unas elites malacitanas acostumbradas a una Iglesia que ejerce poco su labor crítica. Así pues, en abril de ese año comenzó a intentar poner en marcha un programa de reforma agraria en la localidad de la Diócesis con mayor número de latifundios: Antequera.

El proyecto de Antequera, pretendía, que los propietarios convocados a las reuniones se diesen cuenta de las injusticias y compartiesen con sus trabajadores parte de la producción. Valiéndose de las Encíclicas papales trató de hacer hincapié en que la caridad no era suficiente para paliar la llamada cuestión social, cuyo principal problema, a diferencia de las pastorales de la época, incluso la de los Obispos andaluces de 1945, no duda en identificar como económico, quedando en un segundo plano, las cuestiones morales y religiosas.

La veintena de propietarios convocados, aunque eran principalmente de Antequera, vinieron también de otras localidades como Archidona, no pusieron en práctica los proyectos elaborados durante dos años junto al Obispo: pese a ser conscientes de la injusticia y comprometerse a poner remedio. Casi una década después, el propio Ángel Herrera afirmaría que tan sólo uno o dos llegaron a realizar alguna reforma. Las causas del fracaso, las relacionaba el Obispo, con la dificultad de la empresa, que junto a las posibilidades que abría, y las resistencias del ambiente social la hicieron fracasar. Tenía razón: el Gobernador Civil de Málaga, los grandes propietarios de Sevilla, con estrechas relaciones con los de Antequera, y hasta las esposas de los empresarios, se opusieron al proyecto por el precedente que se iba a establecer.

La implantación de *Misiones generales* en Málaga fue otro de los actos religiosos organizados por el Prelado: a su juicio no bastaba con la labor desarrollada por los religiosos. La Iglesia Católica disponía que al menos cada

al servicio de un régimen. Historia de la ACN de P entre 1945 y 1959, Pamplona 2001, 29-30.

diez años se organizasen *Misiones Generales*, a juicio de Herrera Oria ya era hora de que se desarrollasen en Málaga; se quiere convertir a toda una ciudad en un templo de trescientas mil almas.

La palabra de la Iglesia tenía que llegar a todas las calles y rincones de la ciudad para que esta pudiese lograr el ambiente de fervor y devoción que se quiere desatar con las Misiones, que fueron un rotundo éxito. No obstante, el éxito trae también sus problemas: el Obispo está adoptando una actitud personalista que no gusta nada a las autoridades, y que lejos de remitir, aumenta al ser fomentado por sus colaboradores, llegando a una exageración sin precedentes todo cuanto se relaciona con su persona o a la jerarquía eclesiástica.

No sería el único roce que tuviese con las autoridades¹⁵: semanas más tarde, en mayo, las discrepancias entre Herrera Oria y los responsables del Movimiento Nacional saldrían de nuevo a relucir. En una de las homilias dominicales pronunciadas en la Catedral¹⁶, durante la Misa de a una, la más concurrida por los fieles, trató el tema de la miseria y necesidad, que afectaban a todas las clases sociales.

Para sorpresa de los oyentes, las clases acomodadas malacitanas, comenzó a describir escenas de pobreza extrema que se originaban en los campos malagueños y en la propia capital.

Otro motivo de conflicto serán las normas que se daban en verano para salvaguardar la moral. No obstante, el hecho que haya dos reglamentaciones morales (una civil y otra religiosa), inducía a que las autoridades encargadas aplicasen las normas según su arbitrio.

Poco a poco, las relaciones del Obispo con las autoridades locales se vuelven cada vez más frías hasta el punto de que Ángel Herrera Oria se ausenta continuamente de los actos celebrados por el Movimiento Nacional¹⁷ atrás quedaron los tiempos del anterior Obispo, Balbino Santos Olivera, que no se perdía ningún acto de la Falange. Ni el 20 de noviembre, día del aniversario de la muerte de José Antonio, ni el Día de los Caídos (último día de octubre), fechas que congregan a numeroso público, acudió el Obispo que envía al Vicario General de la Diócesis o al Canónigo del Cabildo Catedral, limitándose el primero sólo al acto religioso, sin asistir a los actos posteriores como la colocación de coronas y demás actos que se celebran.

Las distintas desavenencias con las autoridades civiles llevaron a que el Obispo pasase mucho tiempo fuera de la Diócesis: primero los viajes a Ma-

15. CERÓN TORREBLANCA, C. M.: “*La paz de Franco*”, *la posguerra en Málaga: desde los oscuros años 40 a los grises años 50*, Málaga 2008, 338-47.

16. AGA, Sección: Presidencia, DNP, Caja: 51/20765, *Parte mensual de FET y de las JONS*, mayo de 1950.

17. AGA, Sección: Presidencia, DNP, Caja: 51/20768, *Parte mensual de FET y de las JONS*, noviembre de 1950.

dríd, y después su gira por Iberoamérica dará lugar a que se nombre a un Obispo Auxiliar: Antonio Añoveros Ataún.

2. LA IGLESIA ENTRE 1960-1975

Durante esta etapa se aprecia cómo la Iglesia renuncia a su influencia social e ideológica debido a una serie de cambios que se suceden en la Iglesia española: En el origen social de los sacerdotes; en la formación de los seminaristas o en las actitudes ante la comunidad desde la acción pastoral. Unas actitudes que tienen como base el Concilio Vaticano II, el cual propicia un cambio de mentalidad¹⁸.

Entre 1953 y 1962 se van creando dos grupos muy definidos que serán evidentes en la Asamblea Conjunta de 1971, en la que se exigió la aplicación del cambio teológico experimentado en Alemania, Francia y Holanda desde el inicio del siglo. En España estaba vigente el Concordato que por un lado confirmaba los privilegios de la Iglesia católica y la colaboración con el Estado de la jerarquía eclesiástica y por otro se mantenía una independencia, que sería decisiva para los movimientos apostólicos. Especialmente para las Asociaciones de Acción Católica, que experimentaron un cambio de mentalidad, sobre todo, a partir de la renovación de los estatutos de 1959, que tenían por objetivo facilitar su apertura en el ambiente rural, universitario y obrero.

Y es que además de la JOC y de la HOAC, penetran en las redes diocesanas y parroquiales con sus nuevas ramas, que se caracterizan por una Inquietud Social compartida por: Seminaristas, jóvenes sacerdotes y religiosos, un pequeño grupo de Obispos y los militantes de Acción Católica. Lo que se ha denominado *otra Iglesia*, en las que las comunidades de base entran en contacto con los problemas cotidianos de los habitantes de los barrios de las grandes ciudades, aumentando por ello su compromiso social con la sociedad a lo largo de la década de los sesenta¹⁹.

De tal forma, que jóvenes sacerdotes trabajan en comunidades de base y se recrea el compromiso de las primitivas comunidades cristianas, floreciendo un movimiento apostólico en las parroquias de barrios urbanos, medios obreros o universitarios, lo que llevó a que, para asombro de la dictadura franquista, aumentasen las manifestaciones públicas de religiosos en demanda de libertad y contra la represión ejercida por el franquismo. Unas manifestaciones públicas que comenzaron en mayo de 1960, con la *Carta de 339 curas vascos a sus obispos*.

18. CALLAHAN, W. J.: *La Iglesia católica en España (1875-2002)*, Barcelona 2003.

19. GRIMALDOS, A.: *La Iglesia en España 1977-2008*, Barcelona 2008, 63-78.

Ante las manifestaciones que cuestionan la dictadura, la jerarquía eclesiástica reacciona a estas nuevas actitudes bastante tarde, al final de los años sesenta y lo hace de dos formas. Primeramente se desmonta las ramas especializadas e intenta acabar con su influencia, tras los apoyos a las manifestaciones de protesta obrera y después se lleva a cabo una política de ceses y reconversiones.

Pero sería engañoso creer que los cambios operados en la sociedad española y que ya afectan a buena parte de la Iglesia española no afectan a la jerarquía eclesiástica, lo que ocurre es que en ella los cambios se producen de forma más lenta. Así, desde que se reunió por primera vez en 1966 la Conferencia Episcopal hasta 1971, no se observan cambios significativos, pero desde ese año 1971, cuando Tarancón es elegido presidente, sí se comienza a apreciar un discurso distanciado del franquismo, lo que se ve favorecido por las jubilaciones de los Obispos, que son sustituidos por hombres con un nuevo talante. De tal forma, que en noviembre de 1974, la XXI Conferencia Episcopal apoyó una evolución de las instituciones que garantizaran los derechos fundamentales de los ciudadanos.

En este periodo hay que destacar la influencia que van a tener para la Iglesia malagueña los Obispos Ángel Herrera Oria (hasta 1965) y su sustituto el obispo Dr. Emilio Benavent Escuin que continuará con la labor de su antecesor; no obstante hay que destacar también a otra figura relevante de la Iglesia malagueña y que tendrá una gran influencia en la Iglesia Española. José M^a González Ruiz, canónigo lectoral de la catedral y profesor de Exégesis del Seminario, que es acusado de 27 herejías en sus clases. De tal forma que tiene que salir de Málaga en 1961 y no pudo regresar a la ciudad hasta el obispado de Ramón Buxarrais.

José M^a González Ruiz continuaría desde fuera de Málaga influyendo en la Iglesia malagueña con sus artículos desde el Vaticano y con su vinculación en la ciudad a través de su hermano Manuel, en cuya casa se acogen a sacerdotes progresistas. Su defensa del diálogo con los ateos o de la Alianza entre comunistas y cristianos, llevó al Servicio de Información de la dictadura a vigilarlo y tacharlo como izquierdista por los artículos que publicaba en las revistas como *Signo* o *Cuadernos para el Diálogo*, unos artículos que lo convirtieron en uno de los intelectuales más descolantes de la tendencia renovadora del catolicismo español²⁰.

Paralelamente, y al igual que ocurría en el resto del país en estos años 60, los movimientos apostólicos se van implantando en Málaga, pero nacían con una debilidad, y es que al estar coordinados por parroquias, era muy difícil

20. GONZÁLEZ RUIZ, J. M.: *Memorias de un cura: Antes de Franco, con Franco y después de Franco*, Málaga 1995.

congregar a un número importante de obreros o jóvenes con los que elaborar programas de actuación; no obstante, cumplían muy bien con el objetivo de atraer a nuevos militantes debido al buen funcionamiento de sus escuelas nocturnas y círculos obreros. Allí, la organización apostólica y social de trabajadores les enseñaba a que defendiesen la dignidad y derechos del trabajador, rechazando el paternalismo industrial. Así, en la parroquia de San Miguel de Miramar se reunían 70 trabajadores, en los que además de dotarles de una mayor capacitación profesional se perseguía también el objetivo de desarrollar la personalidad del trabajador, mediante convivencias y retiros espirituales²¹.

Por otra parte las JOC malagueñas, en esta época estaban dirigidas por el médico José M^a Heredia Montes, el cual era conocido a nivel nacional por acudir como intérprete de la legación española en la reunión celebrada en 1963 en Estrasburgo, para conmemorar el 50 aniversario de las JOC y elaborar el Estatuto del Obrero Católico, que defendía la integración del obrero católico y su papel en la sociedad a través de la preparación para el trabajo y la defensa de sus derechos laborales.

Las JOC en estos años tendrán implantación, pero no lograron el objetivo de la creación de conciencias al no integrar a los sectores obreros que no fueran a cumplir con los sacramentos de la Iglesia. Mientras jóvenes curas como José Jiménez Vallejo o José Sánchez Gámez daban cursillos sobre marxismo.

Las JACE (Juventud de Acción Católica), alcanzó un importante desarrollo, pudiéndose identificarse siete grupos de militantes. En 1961 celebraron sus 1^a jornadas para militantes, en los que participaron 65 jóvenes y 16 sacerdotes, con representación estudiantil de Peritos, Comercio, Magisterio y Maristas.

También hay que destacar el cambio que se produjo en estos años en los sacerdotes rurales y de las barriadas periféricas, que pasaron de la legitimación del régimen a la oposición y cobertura de militantes obreros y estudiantiles, al compartir con el PCE el interés en la organización de trabajadores y jóvenes²².

Se van a convertir en líderes ante la pérdida de confianza en los cargos políticos del franquismo. De tal forma, que van a mediar ante las autoridades para lograr mejoras en los servicios de sus comunidades. Por ejemplo: el cura de Benamocarra gestiona la construcción de un puente sobre el río Vélez para evitar que queden incomunicados 4 pueblos con las riadas.

Por sus homilías, son denunciados por algunos feligreses, que argumentan que atentan contra el orden social, pese a utilizar en ellas documentos papales como las encíclicas: *Mater et Magistra*, donde se realiza una defensa

21. GARCÍA RUIZ, C. R.: *Franquismo y Transición en Málaga: 1962-1979*, Málaga 1999, 146-9.

22. *Ibíd.*

del pluralismo y la libertad de elección o *Pacem in Terris*, en la que se está a favor de los derechos civiles básicos de asociación y expresión. Pero en las que además se encuentran influencias de Alfonso Carlos Comín: *Marxismo y cristianismo frente a frente* o de José María González Ruiz: *El cristianismo no es humanismo*. Donde se recoge la defensa por una religión más personal y rebelde.

Estas denuncias generan una reacción por parte del franquismo, cuyos servicios de información no dudan en vincular a estos sacerdotes con grupos políticos de izquierda y en hablar de infiltración comunista en la Iglesia Católica.

A partir de 1965 los conflictos con las autoridades locales son más notorios: El cura de Arenas: se negó el 18 de julio a officiar la misa y bendecir las obras de embellecimiento de la localidad, para no mezclar la política con la religión; el cura de Alhaurín el Grande: en la misa de liberación del pueblo, calificó la situación actual de la localidad, peor que la de 1936, para asombro del alcalde; el párroco de San Ignacio, fue denunciado por comentarios políticos sobre la mala administración del gobierno.

Estas críticas al poder civil provocaron que se iniciase una política de traslados de destinos entre los sacerdotes más conflictivos para mejorar las relaciones Iglesia- Estado²³, unos traslados que no pudieron evitar que la policía detuviese al párroco de Canillas del Aceituno, lo trasladase a Málaga para interrogarlo durante 7 horas.

El aumento de la conflictividad social se agrava a partir de 1970 con la crisis económica mundial, que originó un aumento del paro en Málaga, y que como consecuencia de esto, aumentasen los temas sociales en las homilias de los sacerdotes, y las parroquias se convirtiesen cada vez más en lugares de reunión para los vecinos.

De esta forma, los conflictos Iglesia-Estado en Málaga continuaron, aumentando el número de denuncias, y las acciones judiciales del régimen aumentaron el número de reclusos de la Cárcel especial de Zamora o de sacerdotes que pasaban a disposición del TOP (Tribunal de Orden Público), como los hermanos José M^a y Manuel González Ruiz. Y es que el Tribunal Supremo comunicó a la Audiencia Provincial de Málaga, en 1968, que los sacerdotes no gozan de inmunidad a efectos delictivos.

Todo ello generó una crisis en la Iglesia malagueña, en la que aumentaron las dispensas en un periodo corto de tiempo entre los defensores de la separación Iglesia y Estado, con los motivos de realización de estudios o abandono del sacerdocio. Tras la muerte del dictador en 1975, la jerarquía eclesiástica asumió una actitud mediadora y conciliadora. Intervino en el proceso político

23. GRIMALDOS, A.: *La Iglesia...*, 69.

favoreciendo una salida democrática a la dictadura, comenzó a desvincularse de las estructuras del Estado, el clero crítico con el franquismo obtuvo su protagonismo al plantear demandas políticas y sociales, pero paralelamente también se frenó a las comunidades de base, que defendían un discurso renovador vinculado a la teología de la liberación.

